



LA GLORIETA

laglorieta@debate.com.mx

@cul_glorieta

Piden inclusión. Como si fuera algo normal de la vida cotidiana, últimamente algunos transexuales han sido “levantados”, violados y, en el peor de los casos, asesinados en la ciudad. En ese sentido, al ser víctima de desprecio y discriminación por la sociedad, se creó la asociación INTEGRATE, que incluye a travestis, transexuales y personas transgénero, donde realizan campañas de prevención y regalan condones, de esta forma ayudan a la población y desean ser incluidos y ser aceptados. Estas personas, al ser víctimas de tanta discriminación, caen en depresión, en las drogas y, en muchos casos, se quitan la vida. Ellos al igual que todos, desean que los incluyan en la sociedad y les den el valor que merecen, al igual que ser apoyados con programas de salud, como toda la población en general.

Mucho que atender. La Fiscalía General del Estado tiene mucho que atender. En lo que va de este mes han tenido dos manifestaciones: una de transexuales y otra de madres con hijos desaparecidos. Uno de los casos de desapariciones que la Fiscalía debe atender con más celeridad es el de Katia Karime, la joven que desapareció cuando se trasladaba a la casa de su tía en compañía de su hermana a bordo de una unidad de transporte privado, quien bajó y en cuestión de segundos ya no se supo de su paradero. Para la Fiscalía puede ser un número más en la lista, pero para las familias es mucho más que eso: es una vida apagada, que deja un gran vacío en las familias. A Katia Karime sus seres queridos la espera de vuelta en su cumpleaños, el cual será en noviembre.

Los tratan de consolar. A los productores de Sinaloa ya de por sí no les va muy bien que digamos en los últimos años, y para variar la sequía ha dejado a estos sumidos en la incertidumbre, pues no saben con exactitud lo que pasará, ya que el maíz blanco es de los productos más rentables para la entidad, pero al no contar con suficiente agua, cultivos, como el algodón o el cártamo, puede ser lo más viable. Pero que no cunda el pánico, ya que el delegado de Sagarpa en Sinaloa, Patricio Robles Luque, anunció que habrá apoyos para que no caigan en la total incertidumbre.

Ni los vehículos rotulados se escapan. El robo de vehículos es un problema que va en aumento desde hace varios años en Culiacán, a tal grado que ni el contar con un trabajo de rotulado evita que sean hurtados. En ese sentido, el presidente de la Cámara Nacional de la Industria y la Transformación (Canacintra), Miguel Manjarrez, dijo que las industrias ubicadas al poniente de esta ciudad sufren de inseguridad constantemente. Para ellos el verdadero problema data en que los negocios no cuentan con botones de pánico ni con cámara de videovigilancia que mejore las condiciones de seguridad.

Siguen los robos de vehículos. Pese a que una de las instrucciones que recibió el secretario de Seguridad Pública, Inocente Fermín Hernández, fue combatir el robo de vehículos, este delito no ha disminuido, y todo parece que los delincuentes tienen un reto abierto con las autoridades. Solo basta con navegar en las redes sociales y ver los anuncios de carros, pero no son clasificados, sino de los dueños a los que se los despojaron o robaron, que los buscan de forma desesperada por este medio. A los delincuentes parece no importarles los modelos, ya que lo mismo se llevan viejitos que de último modelo. Hay ciudadanos que se preguntan hasta cuándo van a ser desarticuladas estas bandas de criminales que tanto daño hacen a la población y cuándo se van a realizar megaoperativos en los establecimientos de todos conocidos que venden y compran autopartes robadas.

Civiles buscan tener armas en sus hogares

La Asociación Vecinos Vigilantes gestionará ante Sedena la autorización para poseer armas para autodefenderse

FOTO: EL DEBATE



> La gran mayoría de los delitos en el estado se cometen utilizando armas.

Estefanía López
@eldebate

Ciudadanos integrantes de la Asociación Vecinos Vigilantes del estado de Sinaloa harán llegar un oficio a la Secretaría de la Defensa Nacional con el fin de obtener una autorización para poseer armas de fuego en sus hogares debido a la fuerte ola de robos y asaltos de los que han sido víctimas.

➔ Autodefenderse

Jorge Enrique Araujo, presidente de la asociación, precisó que este oficio atenderá la demanda de muchos vecinos que quieren autodefenderse en situaciones de alerta y atentados en sus hogares, ya que las autoridades de seguridad no han dado una solución efectiva a esta situación. Detalló que en los próximos días sostendrán una reunión con los integrantes de la asociación a nivel nacional para acordar los términos que se incluirán

EL DATO

> INTRANQUILIDAD

En las últimas semanas vecinos de diferentes sectores de esta ciudad capital se han manifestado ante dependencias públicas y de seguridad, para exigir mayor vigilancia en sus colonias, ya que están siendo robados y asaltados constantemente.

en este oficio.

“Vamos a hacer una propuesta a la Sedena, el artículo décimo constitucional nos autoriza a tener un arma de fuego en nuestros domicilios, vamos hacer extensivo eso porque el crimen organizado usa armamento muy poderoso y necesitamos tener mejores formas y facilidades para defendernos”, afirmó.

➔ Poseer armas

El representante de los vecinos afectados comentó que buscan poder portar

armas de mayor calibre que las ya permitidas por la ley y poder usarlas libremente en defensa de su persona o bienes.

Señaló, que conforme a la ley, autodefenderse es una acción que está muy limitada y que pone en riesgo la libertad de los ciudadanos que deciden hacerlo, por ello requieren de un permiso para posesión de armas de mayor calibre y de menos restricciones al momento de hacer un arresto ciudadano.

“El artículo seis y siete detalla que cualquier ciudadano puede detener cualquier delincuente y entregarlo a la autoridad competente, sin embargo, hay muchas cuestiones que limitan este derecho”, expresó.

➔ En beneficio de vecinos

Esta petición se hará principalmente en beneficio de los vecinos afectados de la zona urbana del estado y a su vez, de aquellos que viven en la sierra, donde se presentan actos de violencia más fuertes.

Lanzan convocatoria para Concurso Nacional de Transparencia

FOTO: EL DEBATE



> Arturo Sánchez, uno de los promotores.

Con el fin de incentivar a los jóvenes para que participen en el combate a la corrupción y la cultura de la legalidad, la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas lanza la convocatoria del Concurso Nacional Transparencia en Corto 2018.

Los organizadores de este concurso, en el que se invita a jóvenes de 16 a 25 años a realizar un cortometraje con el tema “Acciones ciudadanas a favor de la legalidad y la transparencia”, son la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública. Arturo Sánchez Sáinz, subsecretario de Transparencia y Contraloría Social, dijo que esta convocatoria es una oportunidad para los jóvenes.

De forma individual o en equipo, de máximo cuatro integrantes, los interesados deberán elaborar un video de no más de 90 segundos en formato MP4 y entregarlo en las oficinas de la Dirección de Contraloría Social ubicadas en Palacio de Gobierno teniendo como fecha límite el 14 de septiembre.

Los ganadores de la etapa estatal recibirán un premio de 10 mil, 6 mil y 4 mil pesos, para el primer, segundo y tercer lugar. Todos los cortometrajes recibidos participarán en la etapa nacional en el que de resultar ganadores al primer lugar se llevarán un incentivo económico de 50 mil pesos.